

## Informaciones de actualidad

### Situación actual y propósitos para el futuro de los partidos políticos nacionales

#### IV.—El partido republicano conservador

Diligencias y quebrantos.—Explicación de los que se van y de los que se quedan.—Coincidencias con los izquierdas.—La personalidad de Maura

Por FRANCISCO CASARES

Cuando en una crónica anterior tratamos el cuadro que en el momento actual presenta el campo de las derechas españolas, hubimos de hacer la distinción de que el partido republicano conservador que acudiera don Miguel Maura no podía realmente incluirse entre los que se distribuyen la ocupación de aquella zona. A pesar de su denominación, el partido conservador no es una agrupación derechista. ¿Por qué? La razón que justifica esta posición contradictoria es bien sencilla. Los partidos republicanos nacieron un poco improvisadamente. Salvo el radical, de abofeo y de historia indiscutibles, los demás se hicieron ante la inminencia del cambio de régimen, o después de implantado éste. Entre los de este segundo caso, se encuentra el partido del señor Maura, procedente de la división que se produjo en la primitiva derecha republicana. Y esa improvisación en el nacimiento y puesta en marcha de los grupos republicanos, tuvo como consecuencia que muchos no respondieran en su funcionamiento y directrices a la idea inicial. El señor Maura ha tropezado con dos grandes obstáculos para mantener a su organización en un emplazamiento neto de derechas. Uno de ellos es la existencia de otro grupo extenso de ese mismo matiz que, por su origen, ha reunido con más facilidad a los elementos llamados conservadores, política y socialmente conservadores, y que tiene, por ahora, la ventaja de que ninguno de sus directores haya gobernado. El otro obstáculo lo encuentra el señor Maura en su propio temperamento. Espíritu combativo, de innata rebeldía, le ha tocado ejercer la oposición cuando el Gobierno de la República se ha inclinado hacia la derecha, y por un fenómeno que pudiéramos llamar puramente físico, el partido conservador se ha desviado a su vez hacia la izquierda. Pero no puede ser un partido neta y decididamente izquierdista. Ni su programa, a pesar de las ambigüedades y elasticidad que caracteriza a los programas de los partidos políticos, ni el tono y procedencia de la mayoría de las personas que lo integran, pueden poner la brújula del partido republicano conservador francamente hacia la izquierda. Y el resultado de este desequilibrio es que, de hecho, ha pasado a ser una organización de tipo centro.

Esta falta de ajuste entre la doctrina y la denominación del grupo maurista y su conducta y rumbo efectivos en la política nacional ha sido causa determinante de defecciones, bajas y disidencias que han venido abriendo brechas considerables en el partido. Acerca de esto nos decía el diputado por Huelva señor Cano López, que fue secretario general de la organización: —Hemos luchado con el temperamento apasionado, lleno de vehemencias de Miguel Maura. Yo le tengo una gran estimación y he tratado de aconsejarle. Pero es difícil. Cuando él se fija un

camino o se ilusiona con una actitud, difícilmente se le puede sacar de sus decisiones. En nuestras reuniones hemos discutido mucho. Le hemos hecho ver que el partido, con sus rumbos actuales, no respondía a la línea programática que fijó su orientación y sus propósitos. Los electores se sienten, naturalmente, defraudados. Y muchos, con gran sentimiento, tenemos que dejar el partido porque los mandatos que recibimos del cuerpo electoral fueron otros muy distintos.

Para mí la separación ha sido muy dolorosa, porque estimo mucho a Maura y reconozco en él cualidades excepcionales de inteligencia, de actividad y de buena fe. Pero eso no es todo. En términos parecidos hemos escuchado las explicaciones de otras personas separadas del partido conservador. La política que éste persigue les parece la completamente contraria de la que figura en el índice de actuación del partido. Quiénes se afiliaron a ese grupo político porque tenía una orientación de derechas, dentro del más acendrado o inquebrantable republicanism, no pueden permanecer en sus filas cuando se separa de sus postulados esenciales y se sitúa francamente en el campo izquierdista.

La analogía de posición del señor Maura en la última etapa parlamentaria con el señor Azaña y otros elementos directores de la izquierda, la coincidencia en las apreciaciones y en la conducta con los grupos de este sector, disgustó profundamente a muchos afiliados que creían de buena fe hallarse en las filas de una agrupación derechista. Y por eso surgieron y se multiplicaron las deserciones.

Oigamos, en cambio, la voz de quienes defienden la táctica actual del partido republicano conservador y se identifican con la personal actitud de su jefe.

—Ni hay desviación alguna, ni se ha rectificado en nada nuestro idealismo —nos dice uno de los elementos que mantienen su adhesión estufo al señor Maura—. El partido sigue inspirado por las mismas doctrinas, y los puntos básicos de su programa, aprobados democráticamente en asamblea, continúan en pie. El día que los azares y las circunstancias políticas, día más cercano de lo que muchos piensan, lleve al Poder al partido republicano conservador, su actuación responderá plenamente, inequívocamente, a aquellos principios y postulados fundamentales que informan su programa y que responden a una concepción conservadora del régimen republicano, tanto en lo político como en lo social, en lo religioso y en lo económico. Pero una cosa son las concepciones que integran un ideal político y otra la táctica y la conducta a seguir en relación con la marcha y la actitud de otros partidos, y especialmente con la actuación y conducta de los Gobiernos. Nosotros estimamos que estas Cortes, por su formación, por la manera especial de urdirse las coaliciones y candidaturas que hubieron de triunfar en las urnas, y hasta por el momento psicológico y pasional en que fueron elegidas, no responden a la verdadera voluntad mayoritaria del país. Y por eso consideramos nociva para la República su permanencia. ¿Que en este punto coincidimos con elementos de izquierda, positivamente distantes de nosotros en otros aspectos fundamentales de la política? ¿Qué le hemos de hacer! Igualmente, una visión objetiva de la posición que nos parece completamente funesta de los Gobiernos radicales, con acercamientos y complacencias excesivos para las derechas no republicanas, nos hace coincidir con los juicios y manifestaciones de los hombres y los grupos de izquierda. Ni buscamos, ni nos satisface esa coincidencia. Pero no vamos a incurrir en el fetichismo de no encontrarnos con esos elementos en una confluencia de oposiciones y actitudes, en la insinceridad de acallar y forzar nuestros propios sen-

## Instantánea política

### ¡A desarmarse!

La impeneabilidad del sumario abierto con motivo del alijo de armas en San Esteban de Pravia, no permite conocer los caminos descubiertos para indagar el fondo turbio de este peligroso asunto. De las dos hipótesis o pistas iniciales—que los armamentos fueron destinados a la revolución portuguesa; que estuvieron consignados a organizaciones extremistas para una subversión dentro de España—la más leve para el Gobierno que autorizó la venta sería esta última, aún cuando siempre fuera reprochable.

Si en efecto los armamentos estaban destinados a derrocar o intentar derrocar el régimen de Gobierno portugués es evidente que el Gobierno que autorizó la venta de armas está incurrido en una deslealtad a las buenas y específicas relaciones internacionales. Pero además es evidente que si ello fuera así el Gobierno obró con notoria imprudencia, porque detrás de Portugal está Inglaterra, potencia internacional de primer orden que no puede permanecer inhibida en asunto de tanta monta.

La verdad de este alijo de armas ha de saberse, no solo porque así la exige la naturaleza del «affaire», sino porque la atención pública española y la atención diplomática internacional están interesadas en que la verdad sea conocida en todas sus dimensiones.

Independientemente de la labor judicial es deber inexcusable del Gobierno averiguar el lugar o lugares donde se encuentran las armas que salieron en el «Turquesa» y que no han sido rescatadas. En la última madrugada ha sido sorprendido un camión con armas de guerra—ametralladoras y lanzallamas—en la ciudad Universitaria de Madrid. Hay que buscar mucho más para encontrar todo este alijo y seguidamente dictar severas medidas para desarmar a la población civil, evitando la guerra fratricida.

Hay que arrebatarse las pistolas de manos de quienes las tengan sean derechas o sean izquierdas. La labor policial no puede deponerse cuando haya descubierto el paradero de los maares embarcados en Cadix. Hay que buscar también en los bolsillos de los transeúntes, lleven mano de mecánico o lleven cuello de pajarita, para evitar a España el dolor de verse devorada por la pasión vesánica de los partidos que confían el triunfo de sus programas a la dialéctica sangrienta de las balas.

ALVAREZ DE LEON

### Instrucción Pública

Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza de Burgos

Exámenes para el viernes, 21 del actual:

- A las nueve de la mañana, Aritmética del Segundo año del plan de 1903.
- A las diez, Fisiología e Higiene.
- A las cuatro y media de la tarde, Geografía e Historia, segundo curso del plan de 1932.

timientos e impulsos. Sobre todo, cuando los inspira un fervoroso entusiasmo y amor a la República. Esto es todo: nuestro programa y nuestro idealismo están intactos. Nuestra conducta se acomoda a las circunstancias de cada momento, a la actitud y trayectorias que los demás adoptan, y a lo que estimamos el mejor servicio del régimen.

Así opinan en relación con los vaivenes y quebrantos del partido conservador los que se separaron de sus filas y los que en ellas permanecen. Lo que no tiene duda es que el partido que pudo dentro de la República ocupar un lugar preeminente y un acotamiento de considerable extensión, se ve disminuido, combatido duramente y en trance de indudables dificultades. ¿Mejoraría la situación a través de unas nuevas elecciones? ¿Se pueden considerar fundadas las esperanzas del señor Maura en una nueva comparecencia ante la opinión del país republicano? No parece fácil.

En todo caso, la personalidad del ex ministro de la Gobernación es una de las que tiene más recios trazos dentro del ámbito del régimen y en uno y otro caso, con el partido y sin él, en su ruta presente o en otra que difiera de ella, ocupará siempre un puesto de vanguardia en la República.

### El pleito de los Ayuntamientos vascos

Signe la reserva absoluta en los Centros judiciales con respecto al sumario que se ha incoado con motivo de los incidentes habidos y que han sido los determinantes de los procesamientos del alcalde y de 31 concejales del Ayuntamiento de Bilbao.

Poco, pues, se puede decir con respecto a este particular, ya que el secreto que envuelve las actuaciones judiciales hace imposible el poder obtener datos relacionados con el asunto.

A pesar de todo, sabemos que en el Colegio de Abogados aún no se había registrado, mediada la mañana de hoy, alta alguna, de letrados de fuera de la capital, posibles defensores de los encartados, por lo cual este punto continúa siendo una incógnita pese a cuanto se diga.

Hoy concluyó el plazo para que el representante del Ministerio público, señor Suárez Valdés, evacuase el correspondiente informe con la calificación oportuna.

A ciencia cierta, debido a la reserva antes aludida, nada podemos afirmar, pero no tendría nada de particular que ya hubiera hecho entrega al Ministerio fiscal de sus conclusiones provisionales, en cuya redacción ha trabajado intensamente el señor Suárez Valdés.

Indudablemente, para haberse evacuado este trámite, y como deducción lógica, habrá sido, con antelación, desestimando el escrito presentado por el procurador señor Pison que representa a los procesados en estas actuaciones, solicitando se declare esta Audiencia incompetente para juzgar en el sumario, escrito al que ayer añadimos como ya presentado.

Desde mañana, como trámite obligado, la causa quedará de manifiesto para estudio de los defensores.

### EN LA CATEDRAL

#### Toma de posesión del beneficiado Sr. Rubio Merino

Esta mañana, después de las horas canónicas, a las diez y media, ha tomado posesión del cargo de beneficiado del S. T. M., para el que fue recientemente nombrado por S. E. el Arzobispo de la diócesis, su capellán caudatario don Luis Rubio Merino.

Para la hora anunciada eran numerosos los invitados que se encontraban en la S. I. C. para presenciar la ceremonia, que comenzó poco después con la profesión de fé del señor Rubio.

Concluido este acto, que, con arreglo al ritual, se realizó en la Sala Capitular, ante el Excelentísimo Cabildo, reunido, el nuevo prebendado, acompañado del secretario de la Corporación señor Ruiz Monje y de los también canónigos señores Ortega (don José) y Sáiz (don Valentín), salió de la mencionada Sala, dirigiéndose al coro.

En éste el señor Ruiz Monje, dignidad de doctoral, dió posesión al señor Rubio de la silla que le corresponde en el coro, anunciando que el nuevo beneficiado la ocupaba por fallecimiento de su anterior poseedor don Primitivo Ruiz de la Serna, fallecido.

Anotado en el libro de punto, don Luis Rubio fue felicitado después por los numerosos invitados al acto, recibiendo asimismo enhorabuena su tío el mayordomo del Arzobispado don Eugenio Rubio.

Concluida la ceremonia religiosa, se hicieron unas fotografías por el Sr. Ojeda, del Photo Club, trasladándose los invitados al Palacio Arzobispal, en una de cuyas dependencias fueron obsequiados con un delicado «lunch».

Unimos nuestra efusiva felicitación a las muchas que el nuevo prebendado ha recibido con motivo de su toma de posesión.

### Diario de Burgos

Precios de suscripción	
EN LA CAPITAL	
Un mes,	2 pesetas
Tres meses,	6 id.
Un año,	24 id.
FUERA DE LA CAPITAL	
Tres meses,	8 id.
Seis meses,	15 id.
Un año,	24 id.

Pago adelantado  
Número suelto, 10 céntimos.

### Los hallazgos de armas y municiones

#### El plan que se preparaba

En poder del estudiante Ordóñez, detenido en la madrugada anterior cuando descargaba armamento en el campo de deportes de la Ciudad Universitaria, se han encontrado documentos de interés. Entre ellos figura el plan a seguir en el golpe de Estado que debería producirse brevemente. Según este documento, entre las doce del día y las seis de la tarde se procedería a incendiar y destruir la Dirección general de Seguridad y los ministerios de la Gobernación, Guerra y Comunicaciones; se da a los revolucionarios la orden de que la lucha sea sin tregua ni cuartel y que se dé muerte en el acto a todas las personas que vistan uniforme, aun cuando éstas quisieran sumarse al movimiento; el movimiento continuaría durante la noche y se incendiarían más edificios oficiales, consitiyéndose al mismo tiempo los tribunales revolucionarios, que en breves horas juzgarían y condenarían a todas las personas detenidas. En toda España se declararía en el acto el Estado proletario. En la revolución habían de actuar diversos grupos, cada uno de los cuales tenía instrucciones precisas acerca de la misión a realizar.

Se cree que las instrucciones contenidas en este documento son exclusivamente para el grupo del que debe formar parte el detenido, tanto más teniendo en cuenta que entre las armas encontradas figuran algunos aparatos lanzallamas. Parece desprenderse también que el movimiento había de estallar en fecha inmediata.

Los periodistas, no obstante la absoluta reserva en que se han encerrado el Juzgado y la Policía, han podido recoger algunas impresiones de la declaración del estudiante Ordóñez. Se afirma que ha dicho que el movimiento estallaría en breve y que quien podía darle órdenes le mandó que la noche anterior estuviera en la plaza de España para hacerse cargo de un cargamento de armas y municiones que debían ser trasladadas al sitio en que han sido descubiertas por la Policía.

Ha manifestado también que no conocía al chófer que conducía el camión y mucho menos a las personas que ocupaban el coche de turismo desde el que se hicieron varios disparos contra la Guardia civil que le detuvo.

#### La procedencia de las armas

De momento no se tienen más noticias acerca de la procedencia de las armas encontradas en el campo de deportes de la Ciudad Universitaria, pero se tiene la creencia de que la opinión del juez especial es la de que éste hallazgo de armas y municiones no guarda relación alguna con el alijo de San Esteban de Pravia.

Un detalle de extraordinaria importancia y que se supone puede aclarar este asunto, es que todas las armas que contenía el camión sorprendido en la Ciudad Universitaria son de procedencia militar de fábricas españolas.

#### Un laboratorio para fabricar bombas en casa de un exdiputado socialista

Los agentes afechos al Galateo de Información y Enlace, que dirige el capitán Santiago, continúan practicando investigaciones para descubrir los lugares en que se hallan escondidas armas, municiones y explosivos. Varios agentes afechos a este Gabinete, se presentaron en el hotel «Florenza», situado en la Ciudad Lineal y domicilio del diputado socialista, de las Cortes Constituyentes, señor Morán. Practicado un registro en dicha línea, se ha descubierto un laboratorio para la fabricación de bombas, en el que se han encontrado líquidos y aparatos necesarios a este efecto. En dicho laboratorio, se han encontrado también cincuenta o sesenta kilos de dinamita. El registro en el mencionado hotel, no ha terminado todavía.

Los agentes se han apoderado también de documentos, a los que se concede gran importancia.

El ex diputado socialista, señor Morán, ha sido detenido y trasladado a la Dirección general de Seguridad.

#### Serán registrados todos los automoviles

La Dirección general de Seguridad, ha enviado un telegrama a todos los puestos

de la guardia civil, de España, para que registren a todos los automóviles comerciales y de turismo, que circulen por todas las carreteras de la nación.

#### Más armas y explosivos en la Casa del Pueblo

La Policía no ha dado por terminados los registros que se vienen efectuando en la Casa del Pueblo, a pesar de lo que se afirmó en la noticia facilitada en el día de ayer.

En una mampara del teatro de la Casa del Pueblo han sido halladas más armas y explosivos. En este registro efectuado por los agentes de Policía fueron halladas doce fusiles y tres revólveres americanos y varios cartuchos de dinamita.

Como decíamos, todos estos explosivos hallados se encontraban escondidos detrás de una mampara del teatro establecido en la Casa del Pueblo.

Algunos rumores circulados por los centros oficiales dicen que una de las causas de que aún continúan los registros en la Casa del Pueblo es el sospechar la autoridad que en cierto lugar determinado existe un depósito de unas 300 bombas.

Para comprobar esta suposición, es posible que los registros se intensifiquen en lo sucesivo para averiguar si existe en la Casa del Pueblo el depósito de bombas a que se hace referencia.

En los registros efectuados hoy en la Casa del Pueblo, además de las armas y explosivos mencionados anteriormente, se han encontrado 122 cartuchos de dinamita y varios millares de cartuchos de mauser.

Hoy continuarán los registros. El juez especial ha decretado la detención de seis directivas de Sociedades obreras en cuyas secretarías se han encontrado armas y municiones. Todos ellos han ingresado en la cárcel.

#### El exdiputado Morón y Cayetano Antonio López ingresan en la cárcel

Ha ingresado en la cárcel, a disposición del juez señor Alarcón, el ex diputado socialista don Gabriel Morón. También ha ingresado en la cárcel, Cayetano Antonio López, que habita en el cobertizo donde se ha descubierto el laboratorio para la fabricación de explosivos junto al hotel de Morón.

### GOBIERNO CIVIL

#### Sección provincial de Agricultura

El excelentísimo señor Subsecretario del Ministerio de Agricultura, en telegrama me dice lo siguiente: «Terminado con exceso plazo señalado artículo quince decreto treinta Junio, para constitución stock fabricantes harinas esa provincia, sinvase V. E., comunicarle, que este ministerio ha dispuesto que sin excusa, ni pretexto, quede cumplida dicha obligación otorgando como término máximo el día ocho de Octubre próximo, cuya fecha se efectúan oportunas vistas inspección castigándose todo rigor infracciones que se comprueben».

Lo que se hace público en el presente telegrama para que por ninguno de los interesados, se pueda alegar ignorancia.

### Ecós de sociedad

Los hermanos y demás familia de doña Estefanía García González, que en paz descanse, dan las gracias desde estas columnas, a cuantas personas actuaron al enterrar de dicha señora y se interesaron por el curso de su enfermedad.

### Ateneo de Burgos

Excursión a Covarrubias y Silos  
Se prepara para el jueves día 27. En Covarrubias se asistirá a la misa durante la cual cantará el ilustre tenor Fleita.  
Inscripción en el Ateneo, de siete a ocho de la tarde.  
Precio del billete, cinco pesetas.

### Crónica militar

Sexta división  
Se han presentado:  
Don José Fernández, comandante de Infantería; don Luis Aizpuru, capitán de Infantería; don Antonio Amoz, capitán de Sanidad.

SUAVIDAD Y PERFECCION  
ENCOTRARA EN LAS HOJAS DE AFEITAR  
"TOLEDO"  
DE LA FABRICA NACIONAL DE ARMAS  
MODELO CORRIENTE 0'25  
MODELO EXTRAFINO P.T.S. 0'40  
PRODUCTOS NACIONALES S.A. - APARTADO 601 - MADRID

# La sesión de ayer en el Ayuntamiento Se aprobó la redacción de una nueva carta municipal

### Para dotar al presupuesto del próximo año de recursos.-Varias autorizaciones.-La iluminación de la Catedral.-Otros asuntos

A las siete en punto comienza la sesión, bajo la presidencia del alcalde don Manuel Santamaría.

Asisten los señores Cuesta, Izquierdo, Pavón, Almenares, Labin, Plaza, Carcedo, Moreno, Moliner, Villanueva, Conde, Fournier, García Lozano, Echevarrieta y Díez Pérez.

#### Orden del día

Aprobada el acta de la sesión anterior, se acordó, previo sorteo, amortizar las siguientes obligaciones: las números del 221 al 225, del 611 al 615, del 281 al 285, del 511 al 515 y del 616 al 620 de la emisión de primero de Abril de 1932; ar. 6 por 100, del 3.021 al 3.025, del 2.591 al 2.595 y del 3.096 al 3.100 de la emisión de primero de Octubre de 1927, del mismo tanto por ciento, y del 3.700 al 3.710, del 4.741 al 4.745, del 3.760 al 3.765 y del 3.470 al 3.480, de la emisión de primero de Abril de 1933 del 5,50 por 100.

#### El sostenimiento del dispensario antituberculoso

Leída una proposición de la Alcaldía proponiendo que se acuerde conceder una subvención anual de 5.000 pesetas para el sostenimiento del Dispensario antituberculoso, se aprobó, pasando a la Comisión de Hacienda, para que designe la correspondiente cantidad en presupuesto.

#### Hacienda

Esta Comisión presentó tan sólo un dictamen sobre la conveniencia de dotar el presupuesto próximo de recursos suficientes para atender a los compromisos de la Corporación.

La sección propugna la aprobación de la redacción dada a una nueva carta municipal que se habrá de elevar al ministro de Hacienda.

Los señores Labin y Díez Pérez solicitaron que el expediente quedara sobre la mesa, pero ante las aclaraciones de la Alcaldía y el señor Moreno por la Comisión, haciendo ver la importancia y transcendencia del asunto y la precisión de que se resolviera en esta sesión, dada la urgencia de la cuestión, se aprueba el dictamen por unanimidad, tras breve intervención del Sr. Cuesta.

#### Obras

Autorizóse a don Eufelio Valladolid para elevar dos pisos sobre parte del edificio que posee de planta baja en la casa números 20 y 22 de la calle de Santa Cruz.

También se le autorizó a don Pedro Carcedo para reformar la tapia de cerramiento de su finca por la parte posterior de la casa de la calle de Victoria y a don Secundino Espiga para construir una tapia en la finca que posee en la calle de Madrid y camino de San Agustín.

(Al tratarse del primero de estos tres dictámenes se retiró del salón el señor Carcedo).

Leídas para final de los asuntos de esta Comisión, un dictamen sobre aclaraciones al acta de 22 de Agosto, Ayuntamiento, adoptada con fecha 17 de Agosto pasado en el recurso interpuesto por el señor Labeano.

En este asunto, la Sección reducida el dictamen anteriormente presentado, en el sentido de que cambia el referente a los trámites que en las ordenanzas se determinan para la instalación de la fábrica que quiere establecer, sin que pase a la Sección

de Abastecimientos el asunto, mientras que no se solicite la realización de las obras ajustándose a aquellas.

El señor García Lozano, justificó sus aclaraciones hechas en yadasas sesiones, y salva su voto en esta cuestión, anunciando que votará en contra.

El señor Carcedo, por la Comisión informante, defendió el dictamen repitiendo sus argumentos.

Rectifican ambos capitulares y se aprueba el informe con el voto en contra del señor García Lozano.

#### Paseos, Caminos y Campos

Aprobóse la certificación de la Delegación de los Servicios Hidráulicos del Duero correspondiente al saldo de la liquidación de las obras de riego detrás de los muros del entanzamiento del río Arlanzón (trazo segundo).

El ayuntamiento, vista la instancia de don Fernando Pastana, en representación de la sociedad anónima Salco del Duero solicitando permiso para edificar un arroyo existente junto a la estación transformadora que está instalada en el paso de los Pisoneros, y atendiendo al dictamen de la Comisión, que era favorable, acordó acceder a lo solicitado.

#### Salubridad y Policía Urbana

El expediente sobre reforma del alumbrado público de la ciudad, que sobre la mesa a petición del señor García Lozano.

En la instancia de varios vecinos del barrio del Hospital del Rey solicitando se le de alumbrado público al trayecto comprendido entre el puente de Malatés y dicho barrio, la Comisión informó que debía desestimarse por ahora por carecerse de la cantidad precisa, aunque se tendría en cuenta para el próximo presupuesto.

El señor Moreno solicitó que se modifique el dictamen en el sentido de añadir la palabra "desestimado", tomándose en consideración la petición, a reserva de la posibilidad de llevar a cabo la instalación, cuando se pueda.

Los señores Izquierdo, Díez Pérez y Moliner defendieron el informe en el sentido de que es exactamente igual, en el fondo, la propuesta del señor Moreno, y el criterio de la Comisión; la cual, por otra parte, tiene incluido la dotación de alumbrado al mencionado barrio.

El alcalde, amando los dos criterios, dice que lo oportuno cree que es aprobar el dictamen y reproducir la instancia en momento oportuno y así se acuerda.

La misma sección de Salubridad familiar en el expediente derivado de la moción de los señores Moliner y Ferral, sobre ampliación de "Viveiro de las Cañadas" y visto el informe aludido, se acordó que, para llevar a cabo la idea, quedaran limpios los terrenos afectados por la propuesta aludida, desde 1.º de Enero.

#### Cuentas

Se aprueban de distintas Comisiones.

#### Fuera de convocatoria

Díese cuenta de los siguientes dictámenes por el secretario accidental señor Díez de la Lastra.

#### Un acto público

Instancia de don Julio Gonzalo Soto, en nombre de Acción Popular, solicitando se le ceda el Teatro para celebrar un acto público el día 12 de Octubre, a las once de la mañana en el mencionado Coliseo.

## INSTITUTO CRISTOBAL COLON CASA DEL CORDON - Teléfono 92 - BURGOS

CLASES DE CONTABILIDAD POR PARTIDA DOBLE, TAQUIGRAFIA, MECANOGRAFIA, ORTOGRAFIA. Compatibles con cualquier ocupación  
Por un tribunal competente y de relieve se extenderán a fin de curso certificados de aptitud en estas enseñanzas.

Empresas importantes de esta ciudad, solicitan alumnos de este centro y son varios los que han obtenido colocación

Enseñanza primaria para ambos sexos dirigida por maestras y maestros

NOTA.—El que quiera visitar la instalación y material pedagógico de este centro, puede hacerlo a cualquier hora del día, hasta el 30, ya que de esa forma verá que no tiene nada que envidiar a ninguno de su género en España ni en el extranjero.

Pasa a la Comisión de Gobierno para que, previas las formalidades ya concedidas, se acceda a lo solicitado, teniendo en cuenta el ruego del señor García Lozano.

#### Agradecimiento

Oficio del director de los Cursos Hispano-franceses de verano, señor García de Quvedo, agradeciendo en nombre propio y en el del señor Belagayo y alumnos extranjeros el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento en el motivo de la fiesta benéfica organizada por la colonia veraniega y que tuvo lugar en el Teatro.

La Corporación queda enterada.

Oficio del presidente de la Sociedad Valenciana de Turismo agradeciendo las atenciones que se guardaron a los componentes de la embajada turística de aquella ciudad que visitó esta nuestra.

#### Un ofrecimiento

Carta de la Sociedad "Electra de Burgos" participando a la Corporación que podrá iluminar la Catedral en la forma y cuantía que estime necesario, conociendo el fluido dicha Sociedad como en todos los demás servicios.

Entiende el firmante de la carta señor Pastana que unidas todas las Compañías en un bloque general esto permitiría completar el alumbrado general de la población de modo más asequible.

El mismo tiempo pide a disposición del Ayuntamiento a un ingeniero para que haga los estudios necesarios y formule el proyecto general de la ampliación necesaria en la actual red de alumbrado.

El alcalde participa que esta carta es contestación al oficio enviado por la Alcaldía a las tres Compañías suministradoras de fluido eléctrico. Las otras dos—dice—no han contestado al requerimiento que se las hizo.

Propone, y así se acuerda, que, dados los extremos a que en la carta se alude, pase esta a informe del arquitecto, tras lo cual regresará la Comisión de alumbrado.

#### Notas finales

#### La Catedral se iluminará

El señor Santamaría, terminado los asuntos de Fuera de Convocatoria, dice que quiere contestar públicamente a varios burgaleses que se han interesado por este importante asunto, diciendo que ha dado orden al arquitecto municipal para que, aunque sea de manera provisional, se ilumine la Catedral, con objeto de que en el segundo semestre del actual año podamos justificar que se ha iluminado y se haga efectiva la cantidad que se ha concedido y que, de otro modo, no se percibiría ni este año, ni en los sucesivos.

He autorizado plenamente al señor arquitecto—prosigue—bien entendido que como se trata de una cosa provisional, serán secundarias las extremos relativos a casa constructiva y Compañía suministradora de fluido, ante el objetivo principal, que es que se ilumine la Catedral en estos tres meses que restan de año, para hacer efectiva la cantidad que con tal objeto fue concedida por el ministerio de Instrucción Pública.

Aunque la Alcaldía—termina—está facultada para resolver lo que estime oportuno en este aspecto, he creído un deber de cortesía dar cuenta de lo actuado a los señores concejales, al mismo tiempo que contestaba a los varios burgaleses que se han interesado por esta cuestión.

## Ecos de la provincia El DIARIO en Aranda de Duero

### Las fiestas

En la carencia material de tiempo para asistir a todos los festivales que había organizado para las pasadas fiestas, y luego emprender la tarea ardua para una sola persona, de reorganizar por verdadero orden cronológico, con el fin de que se publicasen a su debido tiempo, hemos procurado dar por teléfono lo de máximo interés para el público, y ahora, a partir de ésta y en resenas sucesivas, más ampliadas que hubiera podido ser telefónicamente, vamos a dar a conocer a los lectores que han asistido a nuestras fiestas, lo más saliente de ellas, en la seguridad de que sabrán dispensarnos la tarlanza, pese a las acerbias críticas que por otro lado se nos hagan.

Comenzaron las fiestas el día 8, con alguna desanimación, cosa explicable si se tiene en cuenta que los albergues de trigo y fabricantes, por las circunstancias que han concurrido, han estado reacios para concurrir (grata).

El cañonazo, música, gigantones, la llegada de la colonia burgalesa de Bilbao, baile público por la noche en la explanada de la ermita, con la imprevista de una verbená en la Plaza de la Libertad, con motivo de inaugurarse el "Bar Jardín", fue lo más saliente del sábado.

Entre los novios se cruzaron valiosos regalos, recibiendo ininidad de felicitaciones a la que unimos la nuestra sincera.

La boda que será en Aranda, quedó acordada para la segunda de Octubre del próximo Octubre.

Entre los novios se cruzaron valiosos regalos, recibiendo ininidad de felicitaciones a la que unimos la nuestra sincera.

La boda que será en Aranda, quedó acordada para la segunda de Octubre del próximo Octubre.

Entre los novios se cruzaron valiosos regalos, recibiendo ininidad de felicitaciones a la que unimos la nuestra sincera.

La boda que será en Aranda, quedó acordada para la segunda de Octubre del próximo Octubre.

### La carrera ciclista

A las seis y veinte de la mañana del día 9, se dio la salida a doce corredores de los catorce inscritos, para participar en la carrera que bajo el patrocinio del Ilustre Ayuntamiento, tenía organizado el "Club Ciclista Arandino".

Para acompañar a los corredores en los 104 kilómetros, por Castrillo de la Vega, Fuentes de Roa, La Horra, Sotillo, Cabanes, Venta Quimara, Quintanilla de la Mata, Lerma (Control y firma con cinco minutos de parafía), y regreso Quintanilla de la Mata, Venta Quimara, Banabón de Esgueva, Oquillas, Gumiál de Izón y Aranda, iban dos coches, aparte del ocupado por el Jurado.

Hubo de darse la salida en diferente sitio del marcado, porque el Jurado, en este lugar, siete taburetas que sin duda fueron colocadas con aviesas intenciones.

A poco de salir los doce corredores, se formó un pelotón de cabeza integrado por cinco, cuyo pelotón después y más atrás los rezagados.

Hasta Lerma, salvo el número 12 Julián López, que llegó desahogado seis minutos, los otros tres continuaron en pelotón; el otro del pelotón inicial, perdió terreno por avería y los demás con intervalos de uno, dos y tres kilómetros aislados.

Verificado el control en Lerma, fueron muy bien atendidos tanto corredores como sus acompañantes, por el alcalde don Félix Nebreda, miembros de la Comisión de "Luzero" Carriñero, y don José Alonso, cronometrista don Eusebio Rodríguez; médico foráneo don Aurelio Zabaco; sanitarios, Guardia civil y Municipal y pueblo en masa que salió a recibir a los corredores.

Seguimos la carrera en su fase más importante, pues descartado el primer premio, valiosamente se disputan el segundo los números 3 y 6, despegados del 4, a quien dejaron atrás poco después de salir de Lerma.

Coronado el Risco, los dos muchachos procuran hacer el viaje juntos no despegándose uno de otro. Sólo faltan 120 metros para llegar a la meta, cuando el pequeño José Calvo, que lleva el número 6, y sólo cuenta 16 años de edad, en un formidable sprint, cuenta arriba, sacó cinco segundos de ventaja que le valieron el segundo premio.

La clasificación general de la carrera fue la siguiente:

- 1.º Julián López en 4 horas 20 minutos, 20 segundos en bicicleta "Orbea".
- 2.º José Calvo, en 4 horas, 35 minutos en bicicleta "Selecta".
- 3.º Gregorio Almería, en 4 horas 35 minutos, 5 segundos, en bicicleta "Orbea".
- 4.º Narciso Villa, en 4 horas 4 minutos 5 segundos.
- 5.º Luis Muñoz, en 4 horas 46 minutos, 20 segundos, en bicicleta "Orbea".

### Excursión Renault a Paris

Se recuerda a todos los que desean efectuar el viaje a Paris, organizado por la Casa Renault, que el plazo de inscripción termina el día 22, por lo que se les ruega pasen a la mayor brevedad por la Agencia Oficial de dicha Casa, establecida en la calle de Victoria número 17, Garage Verduras, para inscribirse y ultimar cuantos detalles se relacionen con este viaje.

### Crónica judicial

#### Sentencia por resistencia a la autoridad

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta capital, que se ha seguido contra José Gómez Guzmán vecino de Burgos, se ha dictado sentencia por el Tribunal, condenándole como autor en el delito de resistencia a agentes de la autoridad, con la concurrencia de la circunstancia atenuante de embriaguez, a la pena de un mes y un día de arresto mayor, multa de 250 pesetas y al pago de las costas.

#### Señalamientos para mañana

Audiencia Territorial.  
Plato procedente del Juzgado de Terrivega, seguido en nombre del Hijo Mónico Rodríguez y La Sociedad Tiro Nacional de España, sobre reclamación de cantidad.

#### SI PRECISA

en cualquier momento y con urgencia  
Auto de alquiler  
llame al  
TELEFONO 1-1-9

instalado en la parada de coches para que el público sea rápidamente atendido por  
GARAGE VICTORIA

## Sastrería Castrillo

Para vestir con elegancia y economía sólo en esta Casa

Novedad en trajes y gabanes  
Panos especiales para caza y campo  
Traje a medida 65 pesetas  
Sastrería de militar y paisano  
CID, 21 (tienda)

EN CAJAS DE CAUDALES  
PIBERNAT

ES LA MAXIMA GARANTIA  
VEA LOS MODELOS EXPUUESTOS EN LOS ESCAPARATES DE LA  
Sastrería Franco

REPRESENTANTE PARA BURGOS Y SU PROVINCIA:  
RICARDO SANCHO, SAN PABLO, 7, 2.º.—BURGOS

CLINICA DENTAL  
Eusebio Moranchel  
y su sobrino  
Eusebio Miguel  
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7  
ESPOLON, 2 y 4

## PROFESIONALES

**S. BRAVO OJALLA**  
Médico-director del Dispensario Antituberculoso de San Sebastián  
Consulta en Burgos: sábados y domingos  
SANZ PASTOR, 18, 1.º.—TELEFONO 252

**José Carazo Calleja**  
DEL INSTITUTO RUBIO  
Partos y Ginecología  
Dietética  
Horas de consulta de 11 a 12 y de 2 1/2 a 5  
Calera, 13, 3.º.—Teléfono 229

**RUIZ DE TEMIÑO**  
DENTISTA  
De la Casa Salud Valdecilla  
RAYOS X  
Calle de Santander, 3.—Teléfono 104  
Horas de consulta de 10 a 1 y de 4 a 6

**C. Aranguena García-Inés**  
Médico del Hospital de Barrantes  
APARATO URINARIO Y PIEL  
Libertad, 5 Teléfono 281  
Consulta de una a dos y de cuatro a cinco

**J. DEL VAL**  
DENTISTA (médico)  
Calle de Urdía de la Victoria, 10  
(Antes plaza de San Sebastián)

**Clinica dental del Dr. FEDERICO FRANK**  
MADRID.—Villanueva, 19.—Tel. 56.217

**Antonio Díez García**  
MEDICO DENTISTA  
RAYOS X  
CONSULTA DE: P. DE PRIM, 23  
10 a 2 y de 4 a 7 Teléfono 2-1-2

**G. BAÑUELOS**  
OCULISTA  
De la "Casa de Salud Valdecilla"  
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6  
PLAZA MAYOR, 87, 1.º.—Teléfono 150

**F. Urraca**  
OCULISTA  
del Hospital de Barrantes  
Calva-Calvo, 18, 1.º.—Teléfono 220  
Consulta particular de 11 a 2 y de 5 a 7  
Gratis a los pobres

**CLINICA DENTAL**  
Eusebio Moranchel  
y su sobrino  
Eusebio Miguel  
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7  
ESPOLON, 2 y 4



SEÑORA:  
Sea usted práctica y para obtener un buen café con que terminar la comida, consuma

## CAFE "PANI"

Adquiéralo como prueba, si ya no lo ha hecho, y quedará convencida de la calidad

## CAFE "PANI"

es de absoluta garantía y se encuentra en ultramarinos y confiterías

**Panificadora Burgalesa**  
Martínez del Campo, 12 - Teléfono 683-X - BURGOS

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

Consejo de ministros sobre una carta apócrifa que publica "El Socialista"

Desde las diez y media de la mañana hasta las dos de la tarde estuvo reunido el Gobierno en el Palacio Nacional.

A la terminación, el ministro de Marina dijo a los informadores que el presidente del Consejo les diría algo que no se consignó en la nota.

El señor Samper manifestó que la mayor parte de la reunión estuvo dedicada a deliberar sobre los presupuestos, añadiendo que el Consejo había cambiado impresiones sobre una carta que publica "El Socialista", acordando excitar el celo del fiscal de la República para que exija responsabilidades si las hubiera.

Se ha pensado en que la carta sea cuestión sea sujeta.

Insistió el presidente en que de todos modos se averiguará lo que haya sobre el asunto.

Estando reunidos los ministros se recibió la noticia de que el señor Sarriena, hermano de la carta en cuestión considera que es apócrifa y que acudiría al juzgado de guardia para presentar una querrela criminal.

Supone que ha sido calçada su firma de otro documento.

Preguntado si se había tratado del hallazgo de armas, contestó:

—Todo está previsto.

—Se han adoptado nuevas medidas?

—Todas están tomadas.

El ministro de la Gobernación dijo a los periodistas que las últimas noticias que tiene del hallazgo de armas son las mismas que publica la Prensa de esta mañana.

Acerca de una supuesta reunión de generales

Los periodistas preguntaron al ministro de la Guerra sobre la certeza de una reunión de generales que han anunciado algunos periódicos.

—No me han pedido permiso—contestó— y esto hace suponer que no existe tal reunión.

—¿Y si ha sido clandestina?

—No lo creo; pero para averiguarlo han comenzado ya las investigaciones.

Referencia oficiosa

El señor Estadella facilitó la siguiente nota:

A mediodía se reunió el Consejo bajo la presidencia del jefe de Estado.

El presidente del Consejo pronunció el acostumbrado discurso de política exterior e interior, deteniéndose en los temas económicos y de índole presupuestaria, haciendo también comentarios sobre ciertos aspectos que concurren en el descubrimiento del alijo de armas, dando cuenta de las medidas adoptadas sobre el particular.

Luego pasó a la firma de S. E. varios proyectos de ley.

A las diez y media de la mañana se reunió el Consejo.

El ministro de la Gobernación informó detalladamente del hallazgo de documentos importantes y elogió a la fuerza que ha intervenido en el descubrimiento, proponiéndola para una señalada recompensa, que el Gobierno aprobó en principio.

El Consejo dispuso la adopción de medidas encaminadas a hacer fracasar determinado intento de perturbación en incubación, cuyos íntimos detalles conocía el Gobierno y vulgarizarse rápidamente si en contra de lo que es de suponer llegara a asomar.

Después se despacharon los siguientes asuntos:

GUERRA.—Preponiendo al coronel de infantería don Carlos Pérez para el mando del centro de movilización y reserva número 1.

INSTRUCCION PUBLICA.—Nombrando jefe de Administración de tercera clase del ministerio a don Juan Gallego.

COMUNICACIONES.—Autorizando al ministro para abrir un concurso con carácter de urgencia para el suministro de instalaciones y material necesario con destino a dos comunicaciones bilaterales radieléctricas para el servicio Madrid-Baleares.

Toda la atención pública está concentrada en el hallazgo de armas y explosivos.—Los ministros se ocupan de una supuesta carta que publica "El Socialista".—El Gobierno tiene tomadas las medidas de seguridad.—Agresión a un obrero de "A B C".—Se dice que se va a declarar el estado de alarma

Información varia Declaraciones del jefe del Gobierno

El señor Samper, recibió anoche a los periodistas y les dijo:

—Ya tendrán noticias de los últimos hallazgos. Un laboratorio químico y gran cantidad de paquetes de dinamita en el domicilio del ex diputado socialista señor Morán, situado en la Ciudad Lineal. Hemos extremado y continuaremos extremando la vigilancia y las investigaciones.

Un periodista le preguntó si había recibido la visita del fiscal de la República.

—Sí, contestó. Me ha dado cuenta de todas estas cosas.

También le preguntó el periodista si, al detenido estudiante de la F. U. E., Ordóñez, se le habían ocupado documentos de mucho interés.

—Efectivamente, contestó, el jefe del Gobierno; había un plan revolucionario de asalto al Poder público, habiendo encontrado cosas dignas de ser estimadas, y otras fantásticas y grotescas. Ni que decir tiene que el Gobierno, preocupado en garantizar el orden público, cree que podrá conseguirlo, haciendo abortar la posibilidad de este movimiento revolucionario, preparado con todo género de pertrechos. Todo esto, por la falta, es lo más grave en estos asuntos, quedando relegadas a segundo término las preocupaciones de orden político, que pudieran derivarse del suceso, por mucho que preocupen.

El Gobierno se encuentra en la importante necesidad de defender a la nación, creyendo llevar esa seguridad al país.

El fiscal me ha dicho que el registro practicado en el domicilio del señor Morán, ha sido iniciativa del juez especial señor Alarcón. Todavía no se han solicitado los suplicatorios de que se hablaba días pasados. Tanto que estos momentos lo que absorbe la atención del Gobierno es el mantenimiento del orden.

Terminó diciendo que se dirigía al domicilio del señor Alcalá Zamora para recoger la firma del Consejo de ayer y darle cuenta de todas estas cosas.

Mañana, añadió, habrá Consejo a las diez y media de la mañana, y después Consejo, que presidirá el jefe del Estado.

Lo que dice el señor Salazar Alonso

Ha sido interrogado el ministro de la Gobernación sobre el estado de inquietud que han producido en el país los últimos descubrimientos de armas y explosivos.

—Es indudable, ha dicho el señor Salazar Alonso, que estamos ante la preparación de un movimiento revolucionario contra el Poder público; el alijo de armas en Asturias, el hallazgo de explosivos y municiones en la Casa del Pueblo, lo ocurrido esta mañana en el Stadium de la Ciudad Universitaria y el descubrimiento, finalmente, de un laboratorio de explosivos en el domicilio del exdiputado socialista señor Morán, indican, sin que haya lugar a duda la preparación de un movimiento revolucionario contra el Estado.

Si recordamos las medidas adoptadas por mí anteriormente, la clausura de centros, alguna de ellas a fines de curso, y otras medidas que pudieran parecer incoherentes, veremos que obedecían a un propósito de defensa contra los manejos revolucionarios que conocía el Gobierno. Sin embargo, cuando en dos intervenciones parlamentarias un ministro de dirigía a los diputados socialistas diciéndoles:—Vais a llevar al país a una revolución, ellos lo negaban, pero al propio tiempo que la acción revolucionaria, oponiéndoseles

paralelamente nuestra acción contrarrevolucionaria.

En la preparación de este movimiento se observa una modalidad nueva en España, pues no se había producido en movimientos anteriores, y así vemos cómo junto a la técnica revolucionaria aparece la técnica usada por los gangsters de los Estados Unidos.

El Gobierno, ante esta situación, está dispuesto a defender el Estado y yo lo afronto con serenidad y tranquilidad. Están tomadas todas las medidas y establecida una vigilancia rigurosa y se impondrán las sanciones necesarias, utilizando todos los recursos que nos ofrece la ley. Requerimos no solo la confianza del país, que puede estar seguro de que el Gobierno dedica todo su esfuerzo a hacer fracasar el movimiento, sino que nos preste su asistencia ciudadana.

Creo que en estas circunstancias hay que colocarse al lado del Estado o frente al Estado. Estoy decidido a proceder contra quien se ponga de parte de los que se colocan frente al Poder público utilizando todos los medios que la ley me ofrece.

Por eso, con gran sentimiento mío, he tenido que imponer una multa de cinco mil pesetas al periódico "El Liberal", que no solo en sueltos y entrechufes venía prestando asistencia a los elementos revolucionarios, sino que ha llegado en una caricatura a excitar al asesinato. No tolero que ningún periódico haga campañas subversivas y sancionaré cuando artículos tendenciosos o campañas revolucionarias se hagan, con multas, que aumentarán progresivamente hasta llegar al límite autorizado; pero si esto no bastara no vacilaría en llegar a aplicar aquellas otras medidas de máxima energía.

Propuesta de recompensas

El ministro de la Gobernación ha decidido conceder una recompensa a la pareja de la Guardia civil que detuvo la camioneta que descargaba armas y municiones en el stadium de la Ciudad Universitaria. También se concederán recompensas a aquellos otros individuos de la fuerza pública que están prestando servicios merecidos de ser recompensados.

El señor Salazar Alonso estudia la forma de llevar a la practica estos desiertos y lo someterá al Consejo de ministros.

Las armas ocupadas están valoradas en cinco millones de pesetas.—Se van a practicar registros domiciliarios en toda España

Los servicios policíacos realizados pueden considerarse de enorme transcendencia. Según tasación hecha por peritos, el formidable arsenal ocupado, hasta la fecha a los socialistas, está valorado en cinco millones de pesetas. El material guerrero incautado es perfectísimo, y por los importantes documentos hallados se ve que los socialistas preparaban una revolución armada a la que desarrolló Trotsky en Rusia. Se advierte la mano de una persona muy competente en estrategia, y acaso se destaque claramente el nombre de algún jefe del Ejército.

El Gobierno tiene profundo conocimiento de los criminales preparativos revolucionarios, y conoce los nombres de los comprometidos y hasta los detalles más insignificantes del plan de los socialistas.

Parece que se practicarán registros en los centros en que tienen sus oficinas los socialistas, y es posible que el señor Negrán sea destituido del cargo de secretario del patronato de la Ciudad Universitaria.

La fuerza pública tiene orden de disparar inmediatamente contra quienes perpetren alguna agresión contra ella, y se van a practicar registros domiciliarios en toda España, si fuera preciso con intervención de fuerzas del Ejército. El Gobierno tiene noticias de que en el movimiento se hallaban comprometidas personas sobre las que, racionalmente, no cabía sospecha alguna. Se intensificará la vigilancia de las costas, especialmente de las catalanas, para evitar que salgan armas de España.

El fiscal general de la República y el juez especial que instruye sumario por el hallazgo de armas, trabajan sin descanso, y se da el caso de que el señor Alarcón no duerme desde hace dos días.

Destinos en la Guardia civil

La "Gaceta" publica hoy los siguientes:

Subayudante de infantería don Antonio Alias Barquero, ascendido, de la Comandancia de Oviedo a la de Burgos.

Otro, don Modesto Marrón Alfaro, de la Comandancia de Burgos a la plana mayor del 12.º tercio.

Capitán don Amalio Salguero Santos, de la cuarta compañía de la Comandancia de Burgos, a la plana mayor de la misma.

Otro, don Benigno Santamaría Bernal, de la plana mayor de la Comandancia de Burgos, a la cuarta compañía de la misma.

Otro importante hallazgo

Avanzada la madrugada, la policía realizó un registro en la casa del socialista Fulgencio Ayala, sito en la Ciudad Jardín, en Madrid, recogiendo gran cantidad de armas y municiones, 21 granadas de fusil, dos de mortero y cartuchos contra gases asfixiantes.

Un obrero de "A. B. C." herido por dos desconocidos

A las cinco y media de esta madrugada salió de los talleres de "A B C" el obrero estereotipador Pablo Linares García, de 23 años.

Al pasar por la calle de Santa Engracia, dos desconocidos se le quedaron mirando fijamente.

Pablo advirtió a los pocos momentos que los dos desconocidos le seguían y aceleró el paso, pero a los pocos momentos oyó varias detonaciones y se sintió herido.

Algunos transeúntes trasladaron al herido a la Casa de Socorro, en donde se le apreciaron tres heridas en la región glútea y algunas rozaduras en el muslo.

Los facultativos que reconocieron al herido calificaron de grave su estado.

Pablo pasó al equipo quirúrgico. Se sabe que el herido pertenecía al Círculo Católico de Obreros y que actualmente se dedicaba a enseñar el manejo de la estereotipia a un obrero de "La Nación".

Algunos testigos presenciales del hecho, han declarado que antes de ocurrir el suceso, vieron junto a un automóvil de color oscuro a dos individuos que vestían, uno traje marrón y otro de color gris, asegurando que el que vestía el traje de color gris fué el que disparó más veces sobre el mencionado obrero.

Lo que dice el presidente del Tribunal de Garantías

El presidente del Tribunal de Garantías Constitucionales, ha manifestado esta mañana que ha leído la carta que publica "El Socialista" y que tiene la seguridad de que su autor está loco o se trata de un escrito apócrifo.

Luego añadió que la carta refleja el estado de desbordamiento a que han llegado las pasiones.

Por último, dijo que se había creído en el caso de dar cuenta de ella al fiscal de la República.

Se le preguntó la fecha en que se reunirá el alto Tribunal de su presidencia, y dijo que lo haría el próximo día 26 del corriente mes en el salón de plenos.

Estudiarán los recursos presentados sobre la ley de cultivos en Cataluña y examinarán una consulta formulada por Lérida sobre la inmunidad parlamentaria de los diputados de la Generalidad.

Notas militares

El "Diario Oficial" del ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

Ascensos

Se concede el empleo de alférez de complemento, de Intendencia, a veinticinco sargentos de dicha escala, entre los cuales figura don José Luis Díaz Oyuelos, y don José Luis Tinas de Ajuria, del sexto grupo divisionario.

PROVINCIAS

Choque de vehículos

SALAMANCA.—Chocaron un automóvil y una camioneta, resultando gravemente heridos, Rogelio Fraile y sus hijos Clemente, Luis, José y Manuel.

Robo de dinamita, detonadores y mecha

SAN SEBASTIAN.—De un polvorín de Azcoitia, aun sin robados 100 kilos de dinamita, 200 detonadores y 600 metros de mecha.

La guardia civil, detuvo a un individuo que llevaba cuatro cajas de dinamita que él había comprado.

Una borrascosa sesión municipal

GERONA.—En la sesión celebrada por el Ayuntamiento, se produjeron ruidosos incidentes.

Un concejal arrojó a otro un bote y seguidamente se lanzaron sillones a otros.

Varios ediles resultaron con contusiones.

El público tomó parte en el incidente, arrojando líquidos inflamables, que por fortuna no produjeron los efectos que se esperaba.

Reunión clandestina

GRANADA.—Esta madrugada, la pareja de Seguridad, de servicio en la plaza Nueva, observó que pequeños grupos de obreros se dirigían a la calle del Aire. Suspechando que pudiesen acudir a una reunión clandestina, los guardias avisaron a la Comisaría de donde salió en el acto un camión con fuerzas de asalto, que rodearon el edificio don-

de están domiciliados los Sindicatos Unidos, en cuyo local penetró la Policía.

En efecto, fueron sorprendidos 21 individuos, practicándose además un registro, con resultado negativo. Trasladados los detenidos a la Comisaría, unos declararon que la reunión sorprendida estaba tratando de la ratificación de la disconformidad para una proyectada huelga de sindicalistas y socialistas. Otros más ingenuos, confesaron que la reunión estaba relacionada con la próxima alteración del orden público que se prepara en toda España.

Todos los detenidos, han sido fichados y retenidos en los calabozos de la Comisaría.

Daños por valor de medio millón de pesetas

MALAGA.—En el pueblo de Cuevas de San Marcos, desató una formidable tormenta que causó daños materiales que se elevan a medio millón de pesetas.

Un maletín con armas

JEREZ DE LA FRONTERA.—Al llegar el automóvil de Algeciras, descendieron entre los pasajeros tres sujetos, que al darse cuenta de la presencia de la guardia civil, abandonaron un maletín que contenía pistolas y municiones.

Ampliación del Consejo

El Consejo de hoy ha revestido indudable importancia.

Se examina con detenimiento la situación del orden público, cuya agravación aumenta con los hallazgos de armas que constantemente se realizan.

El ministro de la Gobernación expuso el deseo de contar con la mayor agilidad que en su labor preventiva y represiva, que puede hallarla en la declaración del estado de alarma.

Hubo ministro que indicó si era necesario, para cumplir el precepto constitucional que se dé cuenta ocho días después de esta medida a las Cortes, que se anticipara la apertura de las mismas, pero en definitiva se acordó otorgar un voto de confianza al presidente del Consejo de ministros y al señor Salazar Alonso para declarar el estado de alarma en el momento que estime oportuno que probalemente será pasado mañana.

Respecto a las derivaciones de carácter político, parece que se dibujó la creencia de que a partir del primer momento, en que se aprobaran las leyes complementarias en las Cortes Constituyentes, se comenzó por determinados partidos, y organizaciones, la provisión de armas para en su día utilizarlas con propósitos subversivos.

El Gobierno conoce la importancia de las actuaciones verificadas en el Consorcio de Industrias militares y comprueba que tanto en el alijo de armas como en los de la Ciudad Universitaria, además de las procedentes de contrabando, otras pertenecen a ese Consorcio.

Se ratificó en el Consejo el decidido propósito de ahondar para que se haga justicia, y se averiguen todos los extremos de este sensacional asunto.

Por lo que se refiere a la cuestión política, el Gobierno está dispuesto a presentarse a las Cortes, para que allí se afronten las responsabilidades y se discutan las actitudes sin pasiones después de analizar el ambiente revolucionario en que vivimos.

Las atribuciones del Sr. Alarcón

Sabemos que la Sala de Gobierno del Supremo, en reunión celebrada esta mañana, acordó ampliar la jurisdicción del juez especial señor Alarcón, a todas las incidencias que surjan por el hallazgo de armas, exceptuando el de la Casa del Pueblo, de Madrid, que tiene juez especial, como es sabido.

Una querrela

El presidente del Tribunal de Garantías ha enviado un oficio al fiscal para que se querelle por injurias a un miembro de dicho Tribunal, habiendo comenzado ya la substanciación de ese procedimiento.

Decretos de Guerra

El ministro de la Guerra ha firmado las siguientes disposiciones:

Preponiendo para la cruz de segunda clase del Mérito Militar al teniente coronel don José Aimat.

Idem la medalla de sufragios por la Patria al capitán de Artillería don Eduardo Maldonado.

Concediendo el pase a la segunda reserva al general de brigada don Carlos Sánchez.

Concediendo la cruz de San Hermenegildo al general de brigada don

¿OJO?

¿Necesita usted de algún trabajo en NIQUEL O DORADO?

Consulte precios a la nueva FABRICA DE CAMAS METALICAS de FELIX ROMAN, Puebla, 33, bajo (al lado de los baños Los Jardines).

Nota.—Todos los trabajos de esta casa son garantizados por diez años.

LO MEJOR EN SOMBREROS

CASA SAIZ Sombrerería, 4

BOLSA DE MADRID

Table with 2 columns: ANTERIOR and DIA 20. Rows include Interior, Exterior, Amortizable, Ferrovioario, Cédulas hipotecarias, Francos franceses, Libras, Dólares, and Mras.



En calidad y precio compite con todas las extranjeras la máquina de coser

"ALFA"



Pida catálogo a su representante BERNARDO VALLADOLID Hospital del Rey, 10. - BURGOS

Novedades en librería

Muy en breve se pondrá a la venta un interesantísimo libro, debido a la pluma del profundo escritor ADOLFO DE SANDOVAL, que se titula:

El hombre que necesita España

Acaba de publicarse, y ha merecido una entusiasta acogida. Precio: 8 pesetas.

Militares, militaradas

Del culto abogado GUILLERMO DE BANELLAS. 1,50 pesetas. Les usted

Crimen

por J. Ardeñan, cuya precio es de 8 pesetas. Obras de la señorita HILDEGART, 4 pesetas una.

Venus ante el dorocho

Opiniones de mujeres. Les usted la obra de A. Hoyos y Vivent, con prólogo del doctor Mierdomo.

Sangre sobre el barro

Precio: 8 pesetas. Y por A. Vidal y Moya y E. Cárdenas Vidal.

Comentarios a la ley del divorcio

La obra, compuesta de dos tomos, 8 pesetas.

Se sirve a reembolso

Pídanse en librerías o en EDITORIAL CASTRO, S. A. Carabanchel Bajo. - MADRID

Hipotecas

Préstamos

Facilitamos capital en hipotecas y sin hipotecar, sobre fincas urbanas y rústicas, largos plazos de amortización. Intereses desde 6 por 100 anual. Informes gratis.

CENTRO FINANCIERO

Cortes 561, pral., dcha., telfo. 35733. Barcelona

CANAS

Desaparecen inmediatamente sin el empleo de mezclas ni tintes MAS O MENOS PELIGROSOS. Algo nuevo. Rejuvenece el cabello, evitando su caída. Gracias la fórmula secreta para su preparación.

Apartado 10009. - Madrid.

La casa más surtida y que más barato vende en Burgos las camas y muebles, es sin duda alguna

La Gran Bretaña



En esta casa se vende el sommier «Numancia»

Vea el nuevo sommier, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio, fortísimo y muy económico.

La Gran Bretaña - Vitoria, 14 - Burgos

INGENIEROS NAVALES

PREPARACION EXCLUSIVA POR INGENIEROS NAVALES MARINA DE GUERRA PREPARACION EXCLUSIVA POR JEFES DE LA ARMADA ACADEMIA PLACOS

En la última convocatoria para Ingenieros Navales, esta Academia obtuvo el 83 por 100 de los ingresados. Matricula de 11 a 1 y de 4 a 6. HERMOSILLA, 8. - TELEFONO, 61.127. - MADRID.

Aguas y Balneario de Cestona

Sociedad Anónima CESTONA (Guipúzcoa) Aguas minerales, medicinales, ricas en sales con éxito maravilloso por su riqueza en calcio, magnesio, sodio, hierro, etc. El Carisbad de España. Declarado de utilidad pública el año 1792.

Itinerarios

Para viajeros particulares de la línea del Norte: Bilbao a Zamora. Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián. El ferrocarril eléctrico del «Oro», de Zambranga a Zamora, se abre por el Norte en Zambranga y en Zamora con el de los Vascongados, por medio por Cestona con estación en el mismo Balneario, llamada «CERCA».

Compañía del Pacífico

Para Habana, Colón, Panamá, La Libertad, Paita, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrán de Santander la Vapor «ORDUNA», 30 de Septiembre Motonave «REINA DEL PACIFICO», 11 de Noviembre Vapor «ORBITA», 9 de Diciembre.

Hijos de Basterrechea

Paseo de Pereda, 9. - SANTANDER

Lo mejor en sombreros

CASA SAIZ

Sombrerería, 4

GARAGE «EL FRANCÉS»



Bicicletas a precios de fábrica. Toda clase de modelos y marcas. Blanco, Peugeot, Morales, Automoto, Orbea, Selecta, B. H. Otras marcas a precios sin competencia. Cubiertas, a 7/50 - Neumáticos, 2/90 VITORIA, 13. - BURGOS

Casa Munguía

Primera casa en tejidos y confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños PAÑERIAS - SASTRERIAS - CALZADOS SEGARRA Plaza Mayor, 49, Lala-Calvo, 9 y 11. - Sucursal: Plaza Mayor, 8, Burgos



20 modelos distintos de trajecitos de 15, 20, 25, 30, 40 y 50 pesetas. Modelos novedad - Siempre grandes surtidos



TRAJES para mocetes todos los gustos, edad de 10 a 16 años a 30, 40, 50 y 60 y 70 pesetas.

TRAJES, pantalón nokel, desde 35 a 75 pesetas.



Vestidos de novedad, para niño de 8 a 12 años, en sedas, lanas, trovalcos o percales. - Todos los gustos. - Todos los precios. - La casa que más barato vende y más surtido presenta

GRAN FABRICA

libros rayados cajas de cartón

E. MARTINEZ

LAIN-CALVO, 12-BURGOS

Mayores - Diarios - Copiadores Libros de hojas cambiables rayados de todas clases ENCUADERNACIONES

«Qué Fastidio!» siempre LA NARIZ BRILLANTE!



Después de haber bailado un poco, tenía la tez hecha una lástima. La brillaba horriblemente la nariz, y la piel parecía grasienta. Después de cada número de baile, se daba toquetitos con la borlilla de polvos, pero éstos no tardaban en caerse.

La Espuma de Crema está mezclada con los Polvos Tokalon, los famosos polvos parisienses, gracias a un procedimiento exclusivo con privilegio de invención. Hace que los polvos permanezcan adheridos cinco veces más tiempo. Es por eso que se fijan en el cutis cualquiera que sea el tiempo o mientras se baila durante muchas horas en el salón más caldado. Los Polvos Tokalon proporcionan a la piel un aspecto natural semejante a la suavidad de un pétalo de rosa. No se empañan ni forman parches, sino que limpian y encantador «aspecto mate». Y una sola aplicación suprime el feísimo brillo durante todo el día.

Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el rojo son ambos muy adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

CALLOS

UNGUENTO MAGICO

Desaparecen totalmente callos y durillos, uñas de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas limitaciones. En todas partes, 1,50 pta. por correo, a Farmacia Puerto. Plaza de San Ildefonso, 8 MADRID

Eleuterio GRANDES ALMACENES

«BURGALES!» Si venis a Madrid no dejéis de visitar a nuestro pafano de Barbado Herreros. Se envían muestras gratis.

Folleton del DIARIO DE BURGOS (130)

LA AGONIA DE UN DESPOTA

(Ultimos días de Felipe II)

—¿Quién había allí?—le preguntó el posadero. —Nadie. —Es decir, que sus antiguos moradores... —Desaparecieron hace mucho tiempo y no han vuelto aún. —Quizás habitan en otra parte. —Ignoro si a Madrid ha vuelto el noble don Juan de Montalvo. Separóse de la ventana el viajero. Volvió a mirar fijamente al huésped y le preguntó: —¿No recordáis haberme visto nunca? —Apenas os miré creí reconoceros, pero nada os he dicho por si me equivocaba y por si os desagradaba. —Tenéis buena memoria. —Sí, el señor Faustino. Muñilla repuso el posadero... y en otro tiempo honrásteis mi casa más de una vez. Recordé la última que aquí estuviésteis en este mismo aposento.

—¿Queréis ya la comida? —Sí. —Muy pronto la traeré, señor Faustino. —El posadero salió. Dejó el hidalgo la capa y el sombrero. Se sentó. Volvió a mirar a todos lados. —¡Cuántos recuerdos!—murmuró. Para los que han leído nuestra obra titulada «El gran Tirano», son innecesarias las explicaciones sobre el personaje que acabamos de presentar, y a los que no la han leído debemos decirles que el señor Faustino Muñilla había sido uno de los que padieramos llamar agentes secretos de Felipe II, y tuvo el encargo de entenderse con el miserable que acababa de salir. Ahora no podemos decir más, ni es necesario, puesto que en el transcurso de esta historia se darán a conocer los antecedentes del hidalgo y de otros personajes que tienen relevado un papel de mucha importancia. El lector debe recordar que el señor Pablo de Espinosa había dicho que le interesaría mucho averiguar dónde se encontraba el señor Faustino Muñilla, que desapareció de la morada real apenas Felipe II exhaló el último suspiro. Su desaparición reconocía por causa el temor de ser blanco de los odios que había encendido al servir de instrumento al gran tirano para cometer arbitrariedades por el estilo de la que

del criminal hidalgo, y le dejaremos descansar y comer. —¿Verán, según hemos indicado, salió de la posada. Fue a la hostería y entró en el aposento del señor Pablo de Espinosa. Este le recibió muy cariñosamente y le preguntó: —¿Cuándo habéis vuelto? —Hace pocas horas. —¿Y mi amigo don Guillén? —Sufré trache, porque al fin ha sucedido lo que yo temía y bien puede decirse que se ha salvado milagrosamente. —Se ha empeñado en comer lechugas. —No tiene vuestra calma ni la mía. —Verdad es que si nosotros nos encontramos en su situación, Dios sabe lo que haríamos. —Y aún tenemos la gran ventaja de que todavía nadie sospecha que estamos en Madrid. —Pronto se sabrá. —Lo temo, y estoy haciendo la preparativa para que cambiemos de habitación, pues en la posada es más fácil que nos descubran. —No os equivocáis. —Mi desgraciado señor quiere hablaros. —Pues si a vuestra posada habéis de volver ahora... —Sí. —Os acompañaré. —Aconsejadle para que sea prudente.

# PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

## MERCADOS

### De Burgos

#### Cereales

Siguen bastante animados los mercados de esta plaza, siendo los precios que en mercados anteriores.

Estos son:  
Trigo, 72 reales fanega.  
Cebada, 41 y 42.  
Yeros, 62.  
Algarrobas, 56 y 58.  
Alholvas, 52.  
Mueclas, 58.  
Lanas.—El mercado de este producto se ve poco animado, cotizándose de 40 a 42 pesetas arroba.

#### Abastos

En el Mercado Cubierto  
Queso duro, 4,00 pesetas kilo.  
Idem blando, 1,50.  
Gallinas de 16 a 18 pesetas par.  
Huevos, 2,70 docena.  
Gallos, 7 y 8.  
Conejitos caseros, de 7 a 8.  
Pichones, 3,00 pesetas par.  
Codornices, 0,50.  
Patatas encarnadas, 3 pesetas arroba.  
Idem blancas, 2,25.  
Lechugas, 2,00 pesetas docena.  
Rábanos, 0,30 docena.  
Pepinos, 1,50 docena.  
Albérchigos, 0,70.  
Cuscutas, 0,70 pesetas kilo.  
Uvas, 0,50.  
Peras, 0,70.  
Melocotones, 1,50.  
Pimientos, 0,40 y 0,60 docena.  
Sandía, 0,20 kilo.  
Higos, 0,50.

#### Pescaderías Vivar

Calamares, 2,50 pesetas kilo.  
Pescadilla, 1,60.  
Plata, 1,60.  
Sardina, 1,10.  
Besugo, 1,40.

### De la provincia

#### BRIVIESCA

Centeno, 60 reales fanega.  
Cebada, 38.  
Ricas, 64.  
Mueclas, 52.  
Yeros, 60.  
Habas, 56.  
Avena, 28.  
Alholvas, 50.  
Harina de primera, 64 pesetas los 100 kilos.  
Patatas, 2,50 pesetas arroba.  
Lana blanca sucia, 72 reales arroba.  
Idem lavada, 140.  
Está llegando a su fin la recolección de cereales, pudiéndose calcular la cosecha más bien de regular que de buena.

En el mercado de trigo, se ha hecho crónica, la paralización con doble motivo, al no tener intervención los comerciantes del ramo, que son los que podrían remediar esta situación si tuvieran margen.

#### ARANDA DE DUERO

Centeno, 31 pesetas los 100 kilos.  
Cebada, 26.  
Algarrobas, 32.  
Yeros, 33.  
Mueclas, 14 reales fanega.  
Lentejas, 1,25 kilo.  
Avena, 24 pesetas los 100 kilos.  
Garbanzos superiores, 1,70 kilo.  
Idem regulares, 1,30.  
Idem medianos, 1,25.  
Harina de primera, 65 pesetas los 100 kilos.  
Idem de segunda, 60.  
Aceite, 1,70 kilo.  
Vino blanco, 3,50 litro.  
Idem tinto, 0,50.  
Idem claro, 0,50.  
Vinagre, 0,50.  
Lana blanca fina, 50 pesetas arroba.  
Idem idem basta, 20.  
Idem negra fina, 40.  
Idem idem basta, 15.  
Salvados, 25 pesetas los 100 kilos.  
Harina primera, 37.  
Comidilla, 25.

En el mercado de trigo, se ha hecho crónica, la paralización con doble motivo, al no tener intervención los comerciantes del ramo, que son los que podrían remediar esta situación si tuvieran margen.

## OTROS MERCADOS

### VALLADOLID

Trigos.—El mercado de trigos, en nuestra plaza, sigue paralizado.  
Centeno, 33 pesetas los 100 kilos; 57 reales y medio fanega.  
Cebada, 30 pesetas los 100 kilos; 38 reales y medio fanega.  
Avena, 23 pesetas los 100 kilos; 26 reales fanega.  
Algarrobas, 34,69 pesetas los 100 kilos; 60 reales fanega.  
Harinas.—Selección, 65.  
Integrales, 62-63.  
Segundas buenas, 60.  
Todo pesetas los 100 kilos con saco.  
Salvados.—Cuarta, 27.  
Tercerizas, 33,75.  
Comidillas, 25.  
Salvado de hoja, 27.  
Todo pesetas los 100 kilos con envase.

### PALENCIA

Conjunta la animación de ofertas en las lonjas.  
Se vende el trigo, a los mismos precios señalados en nuestra anterior «revista». Menos de la rúa.  
Cebada, a 36 y 37 reales fanega.  
Pocas partidas, a 38.  
Centeno y demás piensos, sin variación.  
Lo mismo harinas.

### LEON

Cotizaciones:  
Alubias.—Pinta nueva, a 80 pesetas.  
Blanca corriente, a 108.  
Idem cribada, a 114.  
Idem seleccionada, a 129.  
Para partida de cinco sacos en apante, una peseta menos.  
Los anteriores precios, se entienden para plazas bancables, y sembrables, sobre pueblos, el aumento de una peseta en saco.

para plazas bancables, y sembrables, sobre pueblos, el aumento de una peseta en saco.

Lentejas nuevas.—Pardina montaña, origen, a 110 pesetas.

Idem idem cribada, a 123.

Idem idem, cribada y escogida, garantizada de limpieza, en bolsitas de un kilo, a 1,40.

Lenteja manteca, iguales tipos y precios, que la pardina.

Verde montaña origen, a 108.

Idem idem cribada, a 115.

Idem idem, cribada y escogida, garantizada de limpieza, en bolsitas de un kilo, a 1,30.

Patatas.—Blancas, blanca (con saco), a 21 pesetas.

MEDINA DEL CAMPO (Valladolid)  
Este mercado ha estado muy animado. Al detall, hicieron los siguientes precios:

Trigo, sin operaciones.  
Cebada, los 22,20 kilos, 8,50 pesetas.  
Algarrobas, fanega de 94 libras, 14.  
Huevos, 3,20 docena.  
Patatas, 3 pesetas arroba.  
Vino blanco, 9 pesetas los 18 litros.  
Idem tinto, 8.  
Tendencia sostenida.  
Tiempo bueno.

¿Queréis colocaros?  
Miles vacantes. Oficiales Diputación, carteros, motoristas, vigilantes, secretarios porteros, ordebanzas, peatones, otros varios, sueldos, 2.500 a 4.000. Fácil adquisición. Damos señas de los muchos colocados, por nuestra mediación. Centro Informativo, Silva, 30, Madrid. Remitir dos sellos 0,30 para informarnos.

## INTERESES DEL LABRADOR

### Sueros y vacunas gratuitas para ganadería

Reconociendo la Dirección general de Ganadería e Industrias Pecuarias el desarrollo que últimamente han alcanzado las enfermedades epizooticas que, en gran número de ocasiones priva al ganadero de su esencial o única fuente de riqueza, ha emprendido una intensa campaña de extinción en la que junto al factor técnico, indispensable para efectuar el diagnóstico ha colocado otro, que a no dudarlo, tiene importancia excepcional para el logro del éxito apetecido.

Los inspectores municipales veterinarios los que expresarán la conveniencia y oportunidad de aplicar los productos.

Seguir estas normas, deberán enviarse las instancias a la Inspección Provincial Veterinaria, donde con toda diligencia, se tramitarán a la Dirección General de Ganadería.

Hecha la aplicación de los productos, los inspectores municipales veterinarios, darán cuenta a su provincial de haber efectuado la vacunación e incidencias en ellas habidas.

Nuestro campesino se caracteriza por ser refractario en extremo, a cuanto signifique modificación de las antiguas normas en que se desenvuelve, y aun cuando la adopción de otras pueda reportarle grandes beneficios, si para su implantación es preciso realizar un pequeño desembolso, opta por continuar con la rutina que le legaron.

Es de esperar, que este segundo llamamiento a nuestros campesinos sobre tan importante punto para su economía tendrá mejor acogida que el primero y no dudo que gustosísimas Juntas Locales de Fomento pecuario e inspectores veterinarios, darán las máximas facilidades para que sean diligenciadas las instancias con la mayor rapidez.

Por ello, concuerda la Dirección General de Ganadería de la psicología campesina, y viéndolo en ella un obstáculo para la extinción de las enfermedades infecto-contagiosas de los animales, ha dado las máximas facilidades para la adquisición de sueros y vacunas, ampliando las concesiones gratuitas que hasta fecha no lejana, se limitaba a entidades oficialmente reconocidas, a los ganaderos aislados.

### Los comerciantes de trigo de Castilla

#### La Vieja visitan al subsecretario de Agricultura

Con tal medida, el éstos ayudan a los técnicos, denunciando sin recelo la aparición de enfermedades en los animales se habrá dado un paso gigantesco para la conservación de la ganadería, ya que, con suorjo hay que reconocerlo, atacan a nuestros rebaños, un gran número de enfermedades (as más corrientes en nuestra provincia, carbunclo bacteriano, mal rojo etc.), para las que extendiendo tratamientos específicos de resultados positivos inmejorables y sobrados medios de extinción para acabar con su presencia, soportar el ganadero los estragos que tales epizootias acarrear, por no denunciar al veterinario su presencia.

Los comerciantes burgaleses delegados por la Asamblea que últimamente se celebró en Valladolid con representación de las provincias de Avila, Salamanca, León, Palencia, Zamora, Burgos, Segovia y Valladolid han visitado al subsecretario de Agricultura para hacerle entrega de las conclusiones de la citada Asamblea y hablarle del problema triguero.

Após ampliada por la Dirección de Ganadería, la cesión gratuita de vacuna (27 de Junio pasado) se publicó en el «Boletín Oficial» de la provincia, las normas y requisitos que se deben observar para formular las peticiones, más, desgraciadamente, el un ganadero tan sólo, ha solicitado para sus ganados de la menuda Dirección, vacuna gratuita.

Hemos hablado unos momentos con el delegado por Burgos don Pedro Alonso, quien nos dice hallarse satisfecho de la entrevista celebrada con el subsecretario, a quien le han puesto de manifiesto la imprescindible necesidad de su intervención en el negocio triguero, para la normal distribución de los trigos, como así pedirle que tenga en cuenta la actuación de los trigueros para el buen desarrollo en el cumplimiento del decreto último. Así también se le ha pedido el restablecimiento del artículo 10 en su apartado 2º del indicado decreto de fecha 30 de Junio último, y la tasa variada por zonas.

Quiza haya contribuido ello, el hallarse ocupados en las faenas de recolección ce realista en la fecha de la publicación y por tal razón, he creído convenientemente reproducir, extraídos los requisitos a seguir para solicitar la cesión gratuita de productos biológicos y que se reducen a tramitar las peticiones por las Juntas Locales de Fomento Pecuario, expresando en ellas el ganadero que ha de utilizar los productos, clase de especies y número de los animales que se han de inocular.

Se muestran satisfechos de la entrevista celebrada y confían ser atendidos en lo solicitado.

Las instancias serán informadas por

Se ruega a los suscriptores y anunciantes, que cuando envíen algún giro postal a esta Administración, avisen por carta o tarjeta postal, indicando nombre del remitente, domicilio y destino que ha de darse a la cantidad girada.

## Escopetas de caza

Más de 50 modelos desde 50 a 1.000 pesetas  
Precios verdaderamente económicos

Domingo de Pablo  
Plaza Mayor, 50.-Burgos  
Armería

Armería

### La Solana de la Plata

venta económica de hortalizas en la gran Camino de la Plata

El surtido más completo en lámparas en

LA COCINA



## Para garantía de la siembra

GRADAS de muelles, de tubo y de pletina, de gran flexibilidad, que permite se acomoden a las desigualdades del terreno y ARADOS BRAVANT, todo fo jado, que realizan un trabajo horizontal y perfecto.

## CASA GRIGELMO

ha podido establecer una considerable rebaja en los precios en atención a la gran partida de que dispone, lo mismo que en muelles de grada y rejas de arado BRAVANT, cuyas piezas de recambio sirve a los revendedores con grandes descuentos.

## Casa Grigelmo

Pablo Iglesias, 6 y 8--BURGOS

## Toda persona celosa de su economía debe acudir preurosa a la

## LIQUIDACION DE CALZADOS que realiza Almacenes RUIZ en sus sucursales MONEDA, 14 y ALMIRANTE BONIFAZ, 13

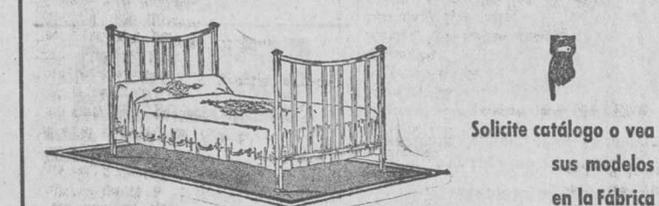
## MAGNIFICOS CALZADOS de señora, desde 10 pesetas par ZAPATOS para caballero, desde 8 pesetas par ZAPATOS para niño, desde 2'40 par

## LIQUIDACION RUIZ Moneda, 14 y Almirante Bonifaz, 13

## LAS CAMAS METALICAS

### «ROYMAR»

de línea moderna, elegantes, con un perfecto y acabado nquelado, entonan admirablemente con los muebles más lujosos.



Solicite catálogo o vea sus modelos en la Fábrica

## «LOS DOS CHAUFFEURS»

San Pablo, 36 - Teléfono 498 - BURGOS

## Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Fundada el día 11 de Junio de 1926, bajo el patronato de Gobierno y con la garantía del Excelentísimo Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

ABONA A LOS IMPONENTES:  
En libretas ordinarias . . . . . el 3 y 1/2 por 100 de interés anual  
En cuentas corrientes a la vista . . . . . el 2 . . . . . por 100  
En imposiciones a plazos de un año . . . . . el 4 . . . . . por 100

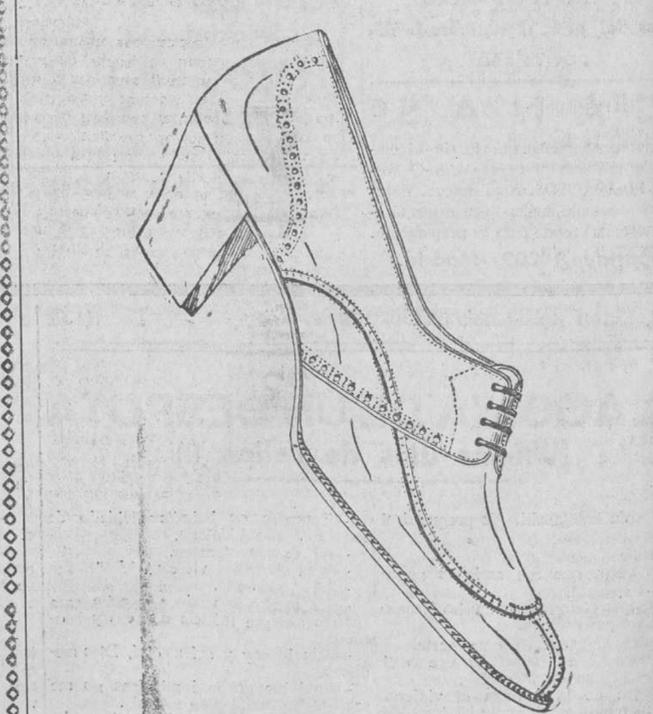
## CAPITAL DE IMPONENTES

En 31 de Diciembre de 1933 . . . . . 15.325.717'02 pesetas  
En 30 de Junio de 1934 . . . . . 16.322.979'74

Lea las obras de Teófilo Ortega

## Calzados «Segarra»

Los mejores y más baratos del mercado español  
VENTA DIRECTA DEL FABRICANTE AL CONSUMIDOR  
5.000 pares diarios se fabrican  
Todo cosido Goodyear



Zapatos novedad, creación de la casa, a 18 pesetas—Zapatos charol, a 19 50  
25 modelos distintos para señora, modelo de París  
Para niños y niñas, grandes surtidos  
Compre siempre CALZADOS SEGARRA y ahorrará dinero

Casa Munguía. Plaza Mayor, 42